

Transportistas de Los Cabos deben cumplir con descuentos establecidos

Posted on 26 de enero de 2024 by Diario Humano



Se exige respeto al descuento del 50% para estudiantes y grupos vulnerables

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Derivado de las quejas que la Comisión Edilicia de Transporte ha recibido, el I regidor del XIV Ayuntamiento de Los Cabos que encabeza Oscar Leggs Castro, Rogelio Tornero Carrillo, señaló que todas las personas transportistas deben acatar la ley y cumplir con lo establecido en los reglamentos.

El edil reveló que se han tenido diversas reuniones, donde se ha solicitado a las personas trabajadoras del volante que apliquen y respeten en todo momento el descuento del 50% a estudiantes, personas con discapacidad y/o de la tercera edad, tal y como se ha venido haciendo.

El regidor reconoció que las personas pertenecientes a ese gremio están en la mejor disposición de acatar y continuar aplicando los descuentos que marcan los reglamentos, pero en caso de ser necesario las y los usuarios pueden presentar sus quejas correspondientes en las páginas oficiales de la Dirección Municipal de Transporte.

Finalmente, Rogelio Tornero Carrillo aseguró que es una instrucción del alcalde del XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Oscar Leggs Castro, que todas las denuncias o quejas de las personas usuarias del transporte público sean atendidas a la brevedad posible.